



Old Dominion Alcohol Safety Action Program
860 Smithfield Ave.
Winchester, VA 22601
P (540) 665-5633
F (540) 678-0730

Pasos de Aplicación del Bloqueo de Encendido

****Se debe incluir todo lo siguiente****

- Mire el video de bloqueo al que se hace referencia en el acuerdo de bloqueo de encendido.
 - <https://vasap.virginia.gov/awareness-videos/>
- Acuerdo de bloqueo de encendido VASAP firmado/ fechado.
- Formulario de inscripción de TREDS (se deben completar todas las secciones)
- Formulario consentimiento general firmado/ fechado.
- Copia de la licencia restringida actual ordenada por el corte o Solicitud de Servicios en el Interbloqueo es un requisito del DMV.
- Se debe completar un acuerdo de tarifas si no paga el servicio en su totalidad. Si su caso es un caso de bloqueo de encendido únicamente del DMV, usted será responsable del primer pago (\$50) en la fecha de la solicitud de bloqueo de encendido.
- Copia del registro del vehículo.
- Consentimiento para instalar (si la instalación se realiza en el vehículo NO registrado a su nombre).

Espere 24 horas para que se procese su solicitud y se envíe la autorización de instalación al proveedor.

**NO PROGRAME UNA CITA CON EL VENDEDOR DE BLOQUEO
HASTA QUE LA REFERENCIA HAS SIDO AUTORIZADA POR**



Old Dominion Alcohol Safety Action Program

860 Smithfield Ave.

Winchester, VA 22601

P (540) 665-5633

F (540) 678-0730

**NUESTRA OFICINA. NO SE ENVIARA NINGUNA AUTORIZACION
PARA LA INSTALACION HASTA QUE TODOS LOS ARTICULOS DE LA
LISTA DE VERIFICACION SEAN DEVUELTO A ESTA OFICINA**



Old Dominion Alcohol Safety Action Program

860 Smithfield Ave.

Winchester, VA 22601

P (540) 665-5633

F (540) 678-0730

Interlock Hoja de Hechos

Si el corte le ha ordenado que instale un dispositivo de bloqueo de encendido en su vehículo, **no podrá conducir hasta que se haya instalado el dispositivo.** Tiene 30 días a partir de la fecha de su condena para instalar el dispositivo.

- Si tiene más de un vehículo, registrado/ titulado a su nombre, es posible que debe instalar el dispositivo de bloqueo en cada vehículo (incluso si no está etiquetado, no es operable, no está desecharo, etc.), según la orden judicial/ administrativa.
- Seleccione una empresa de Interlock de la lista proporcionada (la información del proveedor se encuentra en la página siguiente, en la parte inferior). **Los empleados de ASAP no harán referencias ni sugerencias a ninguna empresa de Interlock.**
- Un conductor con una licencia valida debe llevarlo a su vehículo a la compañía de bloqueo. **Inmediatamente después de que se complete la instalación, informe ASAP lo más pronto posible para que podamos notificar al DMV sobre la instalación.** Asegúrese de consultar las ubicaciones y horarios de nuestras oficinas.
- **Tiene sesenta (60) días, a partir de la fecha en que se emitió su licencia restringida, para acudir al DMV y obtener una licencia valida emitida por el DMV dentro de periodo de sesenta (60) días, si no el DMV revocara su licencia.** Si no tiene una licencia valida después de 60 días, no podemos darle crédito por tener bloqueo de encendido. Debe acudir al DMV entre 30 y 60 días para obtener su identificación con fotografía. ** El DMV exige el segura FR44. Necesitara un comprobante de seguro cuando se presente ante el DMV.
- Una vez que haya instalado el dispositivo de bloqueo, es posible que se requiera que se instale el dispositivo de bloqueo en cualquier vehículo nuevo, incluidas las motocicletas cuyo titulo de propiedad, registro o copropiedad de individuo sea, incluso por un periodo breve. Si es posible, se sugiere esperar hasta que se haya retirado el dispositivo Interlock antes de registrar cualquier vehículo nuevo.
- A la ASAP se le permite cobrar una tarifa de monitoreo de encendido de \$50 por mes para casos administrativos del DMV. Esta tarifa de servicio mensual de \$50 comienza el día en que se escribe en ASAP como participante administrativo del DMV (Archivo exclusivo de bloqueo de interbloqueo) o en la fecha del vencimiento de su licencia restringida si originalmente un corte ordeno el requisito de interbloqueo. Las tarifas de servicio que tengan un retraso de 60 días resultaran en el cierre fallido en su caso y la suspensión de su licencia de conducir a través del DMV de VA. Un periodo de 30 días o más sin licencia tambien resultara en que su caso cierre. Si esto ocurre, se le



Old Dominion Alcohol Safety Action Program

860 Smithfield Ave.

Winchester, VA 22601

P (540) 665-5633

F (540) 678-0730

pedirá que reinicie el requisito de bloqueo administrativo del DMV después pagar todas las tarifas de monitoreo ASAP pendientes.

- Su administrador del caso de ASAP y el proveedor de bloqueo de encendido revisaran las condiciones de su libertad condicional y los términos del programa de bloqueo de encendido. Se le pedirá que firme un acuerdo de participación. **Las infracciones incluyen BAC positivos en pruebas de alcoholemia, no presentarse al centro de servicio del proveedor para las citas requeridas, altera el dispositivo de bloqueo de encendido o intentar eludirlo de otro modo y conducir en vehículo no equipado con bloqueo de encendido.** Algunas de estas violaciones pueden resultar encargos criminales adicionales. Recuerde que no debe tener infracciones relacionadas con el alcohol durante su requisito de bloqueo de encendidos. Todas las violaciones se informarán a su administrador de casos de ASAP y pueden resultar en su regreso a la corte por incumplimiento. Además, se le pedirá que reinicie desde la fecha de la infracción durante el periodo de tiempo originalmente ordenado por el corte/ DMV.
- Un dispositivo de bloqueo de encendido es un dispositivo que se instala en un vehículo motorizado para evitar que conduzcan personas bajo los efectos del alcohol. Antes de arrancar el vehículo, se le pedirá que sople por la boquilla del dispositivo de bloqueo de encendido para obtener una muestra de aliento para su análisis. **Si su concentración de alcohol en sangre (BAC) esta por encima del límite preestablecido (0.02), el vehículo no arrancara. Una vez que se arranca el vehículo, es posible que deba enviar muestras de aliento adicionales en momentos aleatorios mientras el motor esta en marcha (vuelva a realizar la prueba dentro 15 minutos para eliminar cualquier infracción).** Si falla o no envía una muestra, de aliento para una de estas “nueva pruebas” hará que los faros de su vehículo, las luces de estacionamiento o las luces de emergencia parpadeen y suena la bocina. El bloqueo de encendido contiene un registro de datos que registra toda la actividad del vehículo, los resultados de las pruebas y las infracciones.
- Si tiene preguntas adicionales, visite el siguiente enlace:
<https://vasap.virginia.gov/faqs/>

Informacion del proveedor

RoadGuard
roadguardinterlock.com/
(800) 332 – 6858

LifeSafer
www.lifesafers.com/
(866) 202 – 3381

SmartStart
www.smartstartinc.com/
(800) 880 – 3394



Acuerdo de Participación de Interbloqueo de Ignición

VIRGINIA ALCOHOL SAFETY ACTION PROGRAM

www.vasap.virginia.gov

información del participante

Número de Licencia de Conducir

Estado

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Primer nombre: _____

Segundo nombre: _____

Apellido: _____

Dirección: _____

Ciudad / Código Postal: _____

Número de Teléfono: _____

Fecha de nacimiento: _____

Correo electrónico: _____

Acuerdo

Al firmar a continuación, reconozco que he revisado y acepto cumplir con los términos del Acuerdo de Participación de interbloqueo de ignición de VASAP y todas las leyes relacionadas con el programa de Virginia Interlock publicadas en el Código de Virginia.

Todos los participantes del interbloqueo de ignición VASAP están requeridos de cumplir con las siguientes condiciones:

1. Clientes de ASAP condenados por un primer delito de DUI deben instalar un dispositivo de interbloqueo de ignición en cualquier vehículo que operen, a menos que el tribunal ordene lo contrario. Clientes de ASAP condenados por un segundo delito de DUI o un delito subsecuente deben instalar un dispositivo de interbloqueo de ignición en cualquier vehículo que operen y en cualquier vehículo registrado o titulado a su nombre, en su totalidad o en parte. _____
2. Tanto los clientes de interbloqueo ordenado por el tribunal como los administrativos del DMV están requeridos a completar la inscripción en un ASAP local para abrir un caso para los servicios de monitoreo de interbloqueo de ASAP. _____
3. Para los casos de interbloqueo administrativo del DMV, la tarifa de monitoreo de interbloqueo ASAP es de \$50 por mes. El ASAP no cumplirá con éxito ningún requisito de interbloqueo con el DMV en el que el saldo de la tarifa del ASAP no se pague en su totalidad. Los clientes que tienen un saldo de tarifas de ASAP con 60 días o más de atraso están sujetos a que ASAP cancele sus servicios de monitoreo de interbloqueo. _____
4. Clientes bajo cualquier requisito de interbloqueo de ignición deben notificar a la ASAP inmediatamente si registran o titulan un vehículo nuevo. El vehículo nuevo debe tener un dispositivo de bloqueo aprobado por ASAP instalado dentro de los 10 días del calendario de registrar o titular el vehículo, si está relacionado con una segunda condena por DUI o subsecuente, una primera condena por DUI cuando el tribunal exigió que se instalara un bloqueo en todos los vehículos, o una primera condena por DUI donde el cliente tiene la intención de operar el vehículo. Falla de instalar el interbloqueo de ignición en todos los vehículos requeridos puede resultar en una suspensión de la licencia del DMV, una interrupción en la elegibilidad del cliente para obtener crédito del interbloqueo instalado o la pérdida y restablecimiento de todo el crédito de bloqueo instalado previamente acumulado. El cliente no será elegible para comenzar a ganar crédito de interbloqueo instalado hasta que se instale un interbloqueo en todos los vehículos requeridos y el cliente vuelve a estar en conformidad con el DMV de Virginia ("Con licencia" para conductores de Virginia, "Sin licencia, sin tarifas adeudadas" para titulares de licencias de fuera del estado). _____
5. Clientes de ASAP ordenados por el tribunal que buscan una exención para conducir el vehículo de un empleador sin un dispositivo de interbloqueo instalado deben solicitar que el empleador presente una petición ante el tribunal. El cliente no debe tener el control ni la propiedad del negocio en su totalidad o en parte. Si se concede una exención de empleador dentro de una licencia restringida emitida por el tribunal, el cliente aún está requerido de instalar un dispositivo de interbloqueo en un vehículo personal, obtener la licencia adecuada con el DMV de Virginia y cumplir con la licencia de su estado de origen para satisfacer el requisito. Si el tribunal lo aprueba, los clientes de ASAP y su empleador deben completar la Solicitud de

exención de empleo del programa de interbloqueo de ignición de VASAP en su totalidad y devolverla de inmediato a su centro de servicio de ASAP lo antes posible. _____

6. El dispositivo de interbloqueo de ignición ordenado por el tribunal debe instalarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha de vigencia que figura en el Formulario DC-266 Orden de Interbloqueo de Ignición. El dispositivo de interbloqueo debe calibrarse al menos cada 30 días según el Código de Virginia 18.2-270.1. _____
7. Clientes de ASAP que instalen interbloqueo en un vehículo que no les pertenece deben llenar un "Formulario de Consentimiento para Instalación de Interbloqueo de Ignición VASAP" ("VASAP Ignition Interlock Consent to Install Form") y proporcionar el documento al técnico de interbloqueo en el momento de la instalación. El documento en Ingles debe estar certificado ante un notario al menos que el propietario del vehículo esté presente en la cita de instalación. _____
8. Clientes de ASAP no pueden cambiar de proveedores de interbloqueo después de la instalación del dispositivo a menos que lo apruebe la Comisión de VASAP. _____
9. El crédito del tiempo del interbloqueo de ignición instalado para clientes ordenado por el tribunal no se puede obtener si un cliente esta en estatus suspendido, revocado o no es elegible con el DMV de Virginia o en su estado de origen de la licencia. Los clientes de ASAP bajo un requisito de interbloqueo ordenado por el tribunal deben cumplir con todos los términos de la orden de licencia restringida emitida por el tribunal (DC265) y todos los requisitos de licencia del DMV para obtener crédito de interbloqueo instalado. _____
10. El documento de orden de licencia restringida emitido por el tribunal (DC265) expira a los 60 días a partir de la fecha de vigencia de la orden emitida originalmente, a menos que esté acompañado de una licencia impresa válida del DMV de Virginia. Las personas con licencia de conducir en otro estado en el momento de la condena de DUI en Virginia también deben cumplir con los requisitos de cumplimiento de 60 días con el DMV de Virginia al lograr el estatus "Sin licencia, sin cargos adeudados" ("Not Licensed-No Fees Owed") con el DMV de Virginia y al obtener una copia de la licencia válida de conducir de su estado de origen. _____
11. El crédito de interbloqueo de ignición instalado para clientes administrativos del DMV no se puede obtener si el cliente tiene la licencia en estatus suspendido, revocado o no elegible con el DMV de Virginia o su estado de origen. Además, los clientes de ASAP bajo un requisito de interbloqueo del DMV no pueden comenzar a obtener crédito de interbloqueo instalado hasta la fecha en que obtengan una licencia de conducir sea válida, impresa y con fotografía del DMV de Virginia. Clientes con licencia de otro estado deben cumplir con todos los requisitos del DMV de Virginia para conductores de fuera del estado, logrando un estatus de "Sin licencia- Sin cargos adeudados" ("Not Licensed-No Fees Owed") en el DMV de Virginia y obteniendo una licencia de conducir válida con fotografía impresa de su estado de origen de la licencia antes de que puedan comenzar a obtener crédito del interbloqueo instalado. _____
12. Para todos los clientes de interbloqueo de ignición instalado, el incumplimiento de los requisitos del DMV en Virginia y en su estado de origen de la licencia, puede resultar en una suspensión de la licencia y una interrupción del crédito obtenido de interbloqueo de ignición instalado. Clientes comenzarán a obtener crédito del interbloqueo de ignición instalado una vez que hayan cumplido con todos los requisitos pendientes del DMV en Virginia y su estado de origen de la licencia. Los días de inelegibilidad para obtener crédito de interbloqueo de ignición instalado serán cobrado al final del plazo inicial requerido del interbloqueo de ignición. _____
13. Clientes de ASAP, mientras estén cerca del dispositivo del interbloqueo de ignición, están requeridos evitar sustancias que puedan contener alcohol y evitar el uso de cualquier sustancia que no sea agua, dentro de los 15 minutos previos a realizar una prueba de aliento en el dispositivo de interbloqueo de ignición. Además, se deben evitar todas las sustancias para fumar mientras se utiliza el dispositivo de interbloqueo de ignición para evitar posibles daños a la pila de combustible. _____
14. Las lecturas de la prueba de aliento por encima del punto de falla del 0.02% y la omisión de nuevas pruebas se consideran violaciones. Se requiere que los clientes proporcionen una segunda muestra de aliento dentro de los 15 minutos a cualquier prueba fallida u omitida. La segunda muestra de aliento proporciona al ASAP información adicional para determinar si la prueba de aliento fallida u omitida se debió al consumo de alcohol. _____
15. Clientes de ASAP son los únicos responsables de toda la actividad en el dispositivo del interbloqueo. Las fotografías colecciónadas por la cámara instalada en el vehículo podrán utilizarse para demostrar lo contrario. Todas las situaciones en las que la persona que proporciona una muestra de aliento en el dispositivo, o el dispositivo en sí, no son claramente visibles e identificables en las fotografías capturadas por la cámara del dispositivo de interbloqueo se considerarán violaciones del dispositivo de interbloqueo. Clientes de ASAP que permiten que otra persona realice una prueba de aliento en el dispositivo de interbloqueo, en un intento de arrancar el vehículo en al beneficio y nombre del cliente o en un intento de borrar una muestra de aliento de infracción proporcionada por el cliente, violan el Código de Virginia 18.2-270.1. El cliente y cualquier parte involucrada pueden ser acusados de un delito menor de Clase 1. _____

16. Si se solicita, clientes de ASAP están requeridos a presentar documentación formal de cualquier centro de reparación o mantenimiento de vehículos al ASAP que documente el tipo de servicio realizado junto con las fechas y horas del vehículo dentro y fuera del centro de reparación. _____
17. De conformidad con el Código de Virginia § 17.1-612, clientes de ASAP que directa o indirectamente citan a miembros del personal de la oficina estatal de VASAP para que testifiquen en cualquier audiencia judicial pueden estar sujetos al pago del kilometraje diario del testigo y los gastos de peaje. _____
18. Clientes de ASAP aceptan que ASAP es el custodio del récord de los reportes de interbloqueo de ignición generando datos contenido por dispositivo de interbloqueo en el servidor del proveedor de interbloqueo, que se realiza en o cerca del momento en que ocurren los evento(s) establecidos en el mismo y que dichos informes y registros se mantengan en el curso normal de la actividad comercial realizada regularmente para monitorear a los clientes de interbloqueo de ASAP, y que dichos registros sean realizados por el administrador de casos de ASAP como una práctica regular para monitorear el cumplimiento del interbloqueo por parte de un cliente. _____
19. Clientes de ASAP están requeridos que su calibración final sea en o después de la fecha de finalización del cumplimiento del interbloqueo. No se retirará ningún dispositivo de interbloqueo sin la autorización de ASAP. _____
20. Estas condiciones y términos permanecerán vigentes hasta que se complete con éxito todos los requisitos de interbloqueo de ignición del tribunal y/o del DMV. Al firmar a continuación, reconozco que he recibido una copia y comprendo todas las condiciones e información contenidas en este Acuerdo de Participación de interbloqueo de ignición. _____

Aviso

El Programa de acción para la seguridad del alcohol de Virginia (VASAP) recopila la información de este formulario con fines de identificación para inscribirlo en el Programa de acción para la seguridad del alcohol de Virginia. No está obligado legalmente a completar este formulario. Puedes negarte; sin embargo, VASAP no puede inscribirlo en el programa de interbloqueo de ignición. Los participantes del programa están sujetos a los términos y condiciones establecidos en este formulario. Para los inscritos en el programa, las violaciones de las condiciones descritas en las pautas del programa pueden tener consecuencias que incluyen, entre otras, una extensión del tiempo en el programa, un regreso a la corte en incumplimiento, una remisión para una evaluación de tratamiento y/o terminación del programa. VASAP no compartirá este formulario con otras entidades; sin embargo, a través del programa, VASAP recopila información del conductor que puede divulgarse a lo siguiente: agencias estatales y federales de hacer cumplir la ley; comités y agencias de licenciatura; tribunales estatales y federales; de las autoridades policiales y autoridades fiscales; personas y entidades nombradas conforme a una orden judicial; y cualquier otra persona o entidad autorizada por la ley estatal o federal.

Signature

Date

Virginia Alcohol Safety Action Program

Formulario de referencia de nuevo caso de TREDS Ignición Enderrock

Información del cliente

Número de licencia de conducir: _____

Nombre: _____ Segundo nombre: _____ Apellido: _____

Fecha de nacimiento: _____

Dirección: _____ Apto/Suite/Otro: _____

Estado: _____ Ciudad/Condado/Pueblo: _____ Código postal: _____

Mejor número de contacto: _____ Número de teléfono adicional: _____

Información de referencia

Tipo de referencia: Courte DMV Si la corte lo ordena, Fecha de la orden judicial _____

Engranan Vendedor Nombre (seleccionado por cliente): RoadGaurd LifeSafer Smart Start

Ofensa Tipo: DUI, 1st DUI, 2nd Conducción imprudente Restauración de licencias Bajo Asesoramiento Otro

Fecha de la ofensa _____ Fecha de condena: _____

Nombre del tribunal: _____ Tribunal General de Distrito Tribunal de Circuito Fuera del Estado

Método de determinación de alcohol: Sangre Aliento Negado DUID Afectadas

BAC Valor: _____

Motivo de la parada: POR FAVOR, MARQUE UNO

accidente
disturbios domésticos
falta de
obediencia
signo otro
delito

punto de control
conducción errática
sin faros

alerta ciudadana
violación del equipo
acelerar

vehículo para discapacitados/control de bienestar
caducado
mensajes de texto de inspección/registro

Información del vehículo

VIN: _____ Hacer: _____ Modelo: _____

Año: _____ Etiqueta: _____ Híbrido: Sí No Pulsar para empezar: Sí No

VIN: _____ Hacer: _____ Modelo: _____

Año: _____ Etiqueta: _____ Híbrido: Sí No Pulsar para empezar: Sí No

Si tú son no el registrado dueño de el Vehículo(s) listado(s) encima el dueño es Obligatorio Para íntegro el "Encendido Engranan Formulario de consentimiento para instalar". Si el propietario no estará presente en la cita de instalación del enclavamiento, el formulario debe ser notariado y presentado al Proveedor de servicios de enclavamiento. Si eres No es el propietario registrado del vehículo (s) mencionado anteriormente, complete el siguiente:

Nombre del propietario: _____ Inicial del segundo nombre: _____ Apellido: _____

Virginia Alcohol Safety Action Program
Ignition Interlock Agreement
05222022

Al firmar este documento, los clientes de ASAP que instalan un dispositivo de interbloqueo de encendido reconocen que comprenden completamente cada una de las condiciones enumeradas a continuación y que deben cumplir sin compromiso.

1. Los clientes de ASAP deben ver los videos de Elusión de interbloqueo de encendido haciendo clic en el enlace "Información pública" en la barra de navegación en <http://vasap.virginia.gov>.
____ Inicial
2. Los clientes de ASAP condenados por una primera ofensa de DUI deben instalar un interbloqueo de encendido en cualquier vehículo que operen, a menos que el tribunal ordene lo contrario. Los clientes de ASAP condenados por un segundo delito de DUI o posterior deben instalar un bloqueo de encendido en cualquier vehículo que operen y cualquier vehículo registrado o con título a su nombre, en su totalidad o en parte.
____ Inicial
3. Los clientes de ASAP deben notificar a ASAP de inmediato si registran o titulan un vehículo nuevo mientras se encuentran bajo un requisito de interbloqueo de encendido. El nuevo vehículo debe tener un interbloqueo instalado dentro de los 10 días calendario posteriores al registro o título del vehículo si está relacionado con una segunda condena por DUI o una condena posterior, una primera condena por DUI donde el tribunal requirió la instalación de un interbloqueo en todos los vehículos, o si está relacionada con una primera condena por DUI y el cliente planea operar el vehículo. El no hacerlo resultará en la suspensión de la licencia y posible incumplimiento. Si se produce esta suspensión, los clientes serán responsables de los requisitos y tarifas de licencia del DMV y el tiempo de interbloqueo acreditado comenzará de nuevo en todos los vehículos a partir de la fecha en que el cliente obtenga la licencia del DMV.
____ Inicial
4. Los clientes de ASAP que instalen un interbloqueo en un vehículo que no sea de su propiedad deben enviar un "Formulario de consentimiento de instalación de enclavamiento de encendido VASAP" ("VASAP Ignition Interlock Consent to Install Form") al técnico de enclavamiento en la instalación.
____ Inicial
5. El dispositivo de interbloqueo debe instalarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha de vigencia en el Formulario de pedido de interbloqueo de encendido DC-266 y el dispositivo de interbloqueo debe calibrarse al menos cada 30 días según el Código de Virginia 18.2-270.1.
____ Inicial
6. Los clientes de ASAP, bajo un requisito de interbloqueo ordenado por un tribunal, deben cumplir con todos los requisitos de licencia pendientes del DMV y obtener una licencia válida para contar todo el tiempo de interbloqueo de encendido instalado. El documento de orden de licencia restringida (DC-265) vencerá 60 días después de la fecha de inicio de la orden si no va acompañado de una copia impresa válida de la licencia. Para aquellos que no obtengan correctamente su licencia impresa del DMV, dentro de los 60 días posteriores a la emisión de la licencia restringida por parte del tribunal, cualquier tiempo de interbloqueo instalado acumulado desde la marca de 60 días hasta la fecha de la licencia a través del DMV se agregará a la final del requisito de enclavamiento de encendido.
____ Inicial

Nombre del cliente en letra de imprenta _____ Fecha _____

Virginia Alcohol Safety Action Program
Ignition Interlock Agreement
05222022

7. Los clientes de ASAP, bajo un requisito de interbloqueo del DMV, comenzarán a recibir crédito por el tiempo de interbloqueo instalado a partir de la fecha en que obtengan su licencia impresa del DMV.
____ Inicial
8. Se consideran infracciones las pruebas de aliento por encima del punto de falla o las reevaluaciones sucesivas omitidas. Los clientes deben proporcionar una segunda muestra de aliento dentro de los 15 minutos posteriores a cualquier prueba fallida u omitida. La segunda prueba proporciona al ASAP información adicional para determinar si la prueba fallida u omitida se debió al consumo de alcohol.
____ Inicial
9. Los clientes de ASAP, mientras estén cerca del dispositivo de interbloqueo de encendido, deben evitar las sustancias que puedan contener alcoholes y evitar el uso de cualquier sustancia, que no sea agua, 15 minutos antes de realizar una prueba de aliento en el dispositivo de interbloqueo. Además, se deben evitar todas las sustancias humeantes mientras se usa el interbloqueo de encendido para evitar posibles daños a la celda de combustible.
____ Inicial
10. Los clientes de ASAP son los únicos responsables de toda la actividad en el dispositivo de interbloqueo a menos que las fotos de la cámara demuestren lo contrario. Todas las situaciones en las que la persona que proporciona una muestra de aliento en el dispositivo no sea claramente visible e identificable en las fotografías de la cámara de interbloqueo se considerarán infracciones de interbloqueo. Los clientes de ASAP que permiten que una tercera persona proporcione una prueba de aliento en el dispositivo de interbloqueo, en un intento de arrancar el vehículo para el cliente, violan el Código de Virginia 18.2-270.1 y pueden ser acusados, junto con el tercero, de un delito menor de Clase 1.
____ Inicial
11. Si se solicita, los clientes de ASAP deben presentar documentación formal de cualquier centro de mantenimiento/reparación de vehículos al ASAP, que documente el tipo de servicio realizado junto con las fechas y horas de entrada y salida del vehículo del centro de reparación.
____ Inicial
12. Los clientes de ASAP deben completar su calibración final en o después de la fecha de cumplimiento de enclavamiento y no se quitará ningún dispositivo de interbloqueo sin la autorización de ASAP. El incumplimiento de este requisito puede resultar en cargos penales adicionales.
____ Inicial
13. Clientes de ASAP están permitidos cambiar de proveedor de enclavamiento después de la instalación del dispositivo, a menos que lo apruebe la Comisión de VASAP.
____ Inicial

Nombre del cliente en letra de imprenta _____ Fecha _____

Virginia Alcohol Safety Action Program
Ignition Interlock Agreement
05222022

14. Los clientes de ASAP deben inscribirse en el ASAP local para comenzar los servicios de monitoreo de interbloqueo de ASAP para un requisito de interbloqueo del DMV. La tarifa de monitoreo de interbloqueo ASAP para casos administrativos del DMV es de \$50 por mes. El ASAP no cumplirá con éxito ningún requisito de interbloqueo con el DMV en el que el saldo no se pague en su totalidad. Los clientes que tienen un saldo de ASAP con 60 días o más de atraso están sujetos a que ASAP cancele sus servicios de monitoreo de interbloqueo.
____ Inicial
15. De conformidad con el Código de Va. § 17.1-612, los clientes de ASAP que, directa o indirectamente, citan a los miembros del personal de la oficina estatal de VASAP para que testifiquen en cualquier audiencia judicial pueden estar sujetos al pago del kilometraje diario y los gastos de peaje del testigo.
____ Inicial
16. Los clientes de ASAP que deseen conducir el vehículo de un empleador sin un dispositivo de seguridad instalado deben hacer que el empleador presente una petición ante el tribunal. El cliente no debe tener el control o la propiedad del negocio en su totalidad o en parte. Todavía se requiere que el cliente instale un dispositivo de seguridad en un vehículo personal para cumplir con el requisito.
____ Inicial
17. Los clientes de ASAP aceptan que ASAP es el custodio de Registros de los Informes de Calibración y Cumplimiento de Interbloqueo generados a de los datos del dispositivo de interbloqueo contenidos en el sala de servidores de datos del proveedor de interbloqueo, que se realiza en el momento o cerca de la ocurrencia de el o los evento(s) establecido en el mismo, y que dichos informes y registros se mantengan en el curso normal de la actividad comercial realizada regularmente para monitorear a los clientes de ASAP interbloqueo, y que dichos registros sean realizados por los asistentes sociales de ASAP como una práctica regular para monitorear el cumplimiento de un cliente con el interbloqueo.
____ Inicial

Estas condiciones y términos permanecerán vigentes hasta que se completen todos los requisitos de interbloqueo de encendido del tribunal y del DMV. Entiendo completamente que el incumplimiento de estos requisitos, en su totalidad, puede resultar en que mi caso sea devuelto a la corte y/o la terminación del programa de interbloqueo de encendido ASAP. Al firmar a continuación, reconozco que he recibido una copia y entiendo todas las condiciones contenidas en este acuerdo.

Nombre impreso del cliente

Firma del cliente

Fecha

CONSENTIMIENTO de VASAP PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL - GENERAL

Probacionista: _____ Fecha de nacimiento: _____

Por la presente otorgo el consentimiento del Programa de Acción de Seguridad del Alcohol de Virginia (VASAP) para intercambiar información con:

- El Tribunal de Registro/Remisión
- La oficina del Fiscal del Commonwealth
- Abogado(s) registrado(s)
- Agencias locales, estatales y federales de aplicación de la ley
- Otras entidades de justicia penal
- el Departamento de Vehículos Motorizados de Virginia
- proveedores de servicios de enclavamiento de encendido VASAP aplicables
- Otro (especificar) _____

con el fin de facilitar, supervisar, verificar e informar mi participación y cumplimiento de los requisitos ASAP.

Entiendo que, si un tribunal me remite al Programa de Acción de Seguridad del Alcohol, la información sobre mi participación se informará al tribunal y mi consentimiento para ese propósito terminará al completar con éxito mi libertad condicional ASAP. En caso de incumplimiento, este Consentimiento para la divulgación de información confidencial no expirará hasta que el tribunal remitente termine formalmente la supervisión del caso por parte del Programa de Acción de Seguridad del Alcohol.

Entiendo que, si me inscribo en el Programa de Acción de Seguridad del Alcohol para completar un requisito del **DMV**, este Consentimiento para la Divulgación de Información Confidencial expirará automáticamente al finalizar mi participación lo antes posible.

Entiendo que mis registros están protegidos por las Regulaciones Federales de Confidencialidad (42CFR Parte 2) y no pueden divulgarse sin mi consentimiento por escrito a menos que se disponga lo contrario en las regulaciones. Además, entiendo que toda la información de tratamiento está protegida por HIPAA y no puede ser divulgada por el ASAP sin mi consentimiento; sin embargo, si elijo transferirla a otro ASAP, todos los registros para incluir registros de tratamiento se enviarán al supervisor lo antes posible para administrar mi caso de manera efectiva. Una copia de este formulario de Consentimiento para la Divulgación de Información Confidencial se considerará válida como el original.

Ejecutado esto _____ Día de _____, 20_____

Firma del participante: _____

Firma del parent/tutor (*requerida si es menor de 18 años*): _____

Para revocar el consentimiento para la divulgación de información, complete esta sección.

Fecha de revocación: _____

Firma del participante: _____

Firma del parent/tutor (*si es necesario*): _____

PROHIBICIÓN DE VOLVER A DIVULGAR: Esta información se le ha divulgado a partir de registros protegidos por las Reglas Federales de Confidencialidad (42 CFR Parte 2). Las Reglas Federales le prohíben hacer cualquier divulgación adicional de esta información a menos que la divulgación adicional esté expresamente permitida por el consentimiento por escrito de la persona a la que pertenece o según lo permita 42 CFR Parte 2. Una autorización general para la divulgación de información médica o de otro tipo no es suficiente para este propósito.

[Updated 8/23/19]



Old Dominion Alcohol Safety Action Program
860 Smithfield Ave.
Winchester, VA 22601
P (540) 665-5633
F (540) 678-0730

Instrucciones de pago de Old Dominion ASAP

1. Escriba: NRADC.COM y se abrirá el sitio web del Centro Regional de Detención de Adultos del Noroeste.
2. En la parte superior de esta página, hará clic en: Acerca de nosotros.
3. Entonces elegirá: **Old Dominion Court Services/Programa de Acción de Seguridad contra el Alcohol**
4. Desplázate hacia abajo hasta **Detalles de pago** y haz clic.
5. A continuación, verá en el párrafo en el centro de la pantalla: para realizar un pago en línea y seleccione haga clic aquí.
6. Necesitará un número de caso cuando llegue a la página de pago que es: V01-001.

También se puede utilizar el siguiente enlace:

<https://www.nradc.com/about-us/old-dominion-court-services/alcohol-safety-action-program-asap-/news-general-information>